

NO AL ACOSO ESCOLAR

Eva Galán Díaz

Uno de cuatro niños sufre acoso escolar, situación que se dispara si los niños tienen alguna diferencia en cuanto al resto de alumnos. Los niños más vulnerables al acoso son niños con altas capacidades, TDAH, Autismo, Asperger, en general niños con alguna diferencia respecto al resto que les hace ser diana.

El acoso escolar ha aumentado bastante en los últimos cinco años. Andalucía y Madrid son las comunidades que más casos de acoso escolar han registrado en los dos últimos años.

¿Qué es acoso?

Es cualquier actitud agresiva, intencionada y repetida, que ocurre sin motivación evidente, adoptada por uno o más estudiantes contra otro u otros compañeros en estado de indefensión.

El acoso puede ser verbal (insultos y motes, despreciar diferencias físicas y otras capacidades), físico (patadas, empujones, golpes), social (generan aislamiento del resto del grupo), ciber-bullying.

Para que se dé acoso escolar se tienen que cumplir cuatro puntos:

- Maltrato entre iguales.
- Que sea reiterado en el tiempo.
- Intención de hacer daño.
- Abuso de poder (indefensión).

El acoso no es un hecho puntual, es una actitud agresiva, repetida en el tiempo. Y a más tiempo, más intensidad, más insensibilidad y más consecuencias. Cuanto más acoso, el acosador o acosadores y sus espectadores, más insensibles se sienten. Pierden la conciencia del daño que hace, se vuelve costumbre.

Señales de acoso en el acosado.

Cambios:

- En las notas.
- En costumbres.
- En el sueño.
- En apetito.
- Más irritable
- Cambio en forma de vestir, con la intención de pasar desapercibido.

Campanas:

- No querer ir al colegio.
- Durante la noche anterior, se suelen que quejar de dolor de cabeza o de barriga, o ambos.

Cuerpo:

- Hombros hacia adentro.

- Pérdida de brillo en la mirada.
- Arrastran los pies.

Costumbres:

- Intentan llegar tarde y marcharse los primeros.
- Quieren ir al patio y acaban de venir del recreo.
- Profes paraguas (están continuamente pegados al profe).
- No quieren salir a la pizarra.

¿Qué hacer en caso de acoso?

1. Si tu hijo/a es la víctima, escucha, comprende, cree y consuela.
2. Apoya a la víctima y pon el caso en conocimiento del centro escolar. La dirección del centro tiene la obligación de escuchar las quejas y abrir los PROTOCOLOS pertinentes para que cese el acoso.
3. Si el centro escolar no atiende vuestras quejas, pon una queja ante la delegación de Educación de la Consejería.

Una vez detectado el acoso y abierto el protocolo, se tiene que atender en restaurar tanto a la víctima como al acosador o acosadores. Así como al grupo de clase, al espectador, a los profesores/institución educativa, a la familia.

Problemática en la institución educativa

- 1º. No hay preparación en bullying.
- 2º- No quieren que salga a la luz.
- 3º- Protocolos sesgados desde la base.

Normalmente niegan el acoso:

- No lo hemos visto.
- Saca buenas notas.
- No está triste.
- Está exagerando.
- Los compañeros lo niegan.
- Juega con los acosadores.
- Son hechos puntuales.
- No se integra en el grupo.
- No se queja.
- No tiene el perfil de víctima/acosador.
- Es rarito.
- No moja la cama.

El acoso se suele dar en pasillos, cuartos de baño, puntos muertos del recreo.

Es necesaria una prevención para que el acoso no llegue a producirse

Más información en:

BOJA. Anexo I de la orden de 20 de abril de 2011. Protocolo de actuación en supuesto de acoso escolar.

www.facebook.com/NACEnoalacoso

<https://www.noalacoso.org/>

<http://www.cordobasuma.es/el-acoso-es-o-no-es/>